



TRELEW, 08 MAR 2023

VISTO:

Las Carreras de Grado y Pregrado que dicta la Facultad de Ciencias Económicas, Disposición N°2271/19 DNGyFU, Ordenanza N°161 CS y la Nota N°33/23 SA de la Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la oferta académica actual de la Facultad de Ciencias Económicas está integrada por las Carreras de Grado: Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, Licenciatura en Economía; y Pregrado: Técnico Universitario Contable, Técnico Universitario en Administración Ambiental, Técnico Universitario en Gestión de Cooperativas, Técnico Universitario en Administración Bancaria, y Técnico Universitario en Administración Pública.

Que la Ordenanza N°161 CS establece los procedimientos académicos -administrativos para la creación y/o modificación de Carreras de Pregrado y Grado de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y los elementos que deben incorporar las presentaciones de los planes de estudio para su evaluación curricular ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

Que la Disposición N°2271/19 DNGyFU establece que los planes de estudio de las carreras universitarias de pregrado deben reunir como mínimo 1400 hs. y, al menos, dos años de duración.

Que se ha identificado la necesidad de crear una carrera en la esfera de la Facultad, que permita a sus egresados colaborar con profesionales de las ciencias económicas en tareas vinculadas con aspectos contables, administrativos, laborales y en finanzas públicas en general y en la confección de informes para la toma de decisiones, en particular; asistir en el relevamiento de datos, procesamiento y registración de documentación; y participar en la implementación y seguimiento de procesos administrativos contables que definan los profesionales de la organización.

Que la Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable se articula y complementa con el conjunto de ofertas que brinda esta Facultad para la formación técnica y profesional, integrándose con los conocimientos generales y específicos de las Ciencias Económicas. En general, porque comparte el mismo Ciclo Básico común que el resto de las carreras, y en particular con el ciclo específico de las carreras de Contador Público, la Licenciatura en Administración, la Tecnicatur Universitaria Contable, y la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública.

Que esta titulación, al vincularse con demandas concretas del mercado del trabajo, impactará positivamente en la inserción laboral y en los ingresos del futuro egresado.

Que el diseño curricular de la carrera está estructurado de manera lógica y progresiva, permitiendo la adquisición de conocimientos técnicos y desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el desempeño del egresado, conforme los alcances del título.

Que el Programa de Asesoramiento Pedagógico Universitario, dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, ha sido consultado durante el diseño del proyecto de la Carrera, de acuerdo a lo normado por la Ordenanza CS N° 161.

3-001/23



Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 002-23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 07 de marzo de 2023, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <https://us02web.zoom.us/j/84196250378>

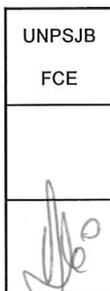
POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Avalar el Proyecto y el Plan de Estudios de la Carrera de Pregrado **TECNICATURA UNIVERSITARIA ADMINISTRATIVA CONTABLE** de la **Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB**, conforme el Anexo que forma parte del presente.

ARTÍCULO 2°.- Elevar las actuaciones correspondientes a la Secretaría Académica de la Universidad, para continuar con el trámite pertinente, a fin de presentarlo en el Consejo Superior para su aprobación y posteriores gestiones ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 3°.- La implementación del Plan de estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable no generará un incremento presupuestario.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, y cumplido, archívese.



Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

**RESOLUCION N°**

**--001/23**

**CDFCE.-**



ANEXO A LA RESOLUCION N°

--001/23

CDFCE..-

**1. Identificación del Proyecto**

<p style="text-align: center;"><b>Proyecto de Carrera</b> <b>Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable</b>  <b>Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas</b> <b>Trelew - Comodoro Rivadavia - Esquel</b></p>
---

**2. Identificación de la Carrera**

**2.1 Denominación de la Carrera**

Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable

**2.2 Título a expedir**

Técnico Universitario Administrativo Contable

**2.3 Nivel de la Titulación**

Pregrado

**2.4 Ubicación en la estructura institucional**

Facultad de Ciencias Económicas, Sede Trelew y Delegaciones Académicas Comodoro Rivadavia y Esquel

**3. Responsables del Proyecto**

Facultad de Ciencias Económicas-UNPSJB

**4. Fundamentación**

Los avances tecnológicos ocurridos en el siglo XXI generan profundos cambios en las demandas de las organizaciones dentro del mercado laboral. Año a año, la incorporación de estas innovaciones hacen que las áreas administrativo contables vayan adquiriendo niveles de complejidad que hacen necesario ampliar las estructuras operativas en las instituciones.

Para cubrir esta vacancia, las organizaciones, independientemente de su tamaño, requiere contar con individuos proactivos, capacitados en la gestión operativa y de apoyo en las áreas contables, administrativas y de gestión.

Por lo tanto, existe una necesidad real de constituir técnicos con estas habilidades para cubrir la demanda de las empresas e instituciones públicas de la región.

En ese sentido, de acuerdo a los datos de la Encuesta Permanente de Hogares realizada sistemáticamente en los Aglomerados de la Provincia del Chubut (Tercer Trimestre 2022), para jóvenes de entre 18 y 30 años y su relación con la universidad, se identifica que un 40% manifiesta tener estudios universitarios, y un 7% de ellos indica haberlos culminado. Lo interesante de estos

--001/23



datos, es que los graduados universitarios de esta franja etaria se encuentran trabajando, así como el 40% de quienes tienen estudios universitarios incompletos.

Profundizando el análisis, la culminación de los estudios universitarios mejora substancialmente los ingresos económicos de quién se gradúa, ya que un individuo que no culminó la secundaria percibe, en promedio un 50% de lo que percibe un graduado universitario, en tanto que las personas que tienen estudios universitarios en curso reciben dos tercios de los ingresos de un graduado.

En línea con la información citada precedentemente, de las encuestas de alumnos en el sistema SIU Guaraní, de las respuestas de búsquedas de candidatos en el padrón de pasantías, y de las referencias individuales en las diversas solicitudes a reincorporaciones, se puede inferir que una gran parte de la población que transita o transitó las aulas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco se encuentra con trabajo activo, y muchas de esas posibilidades laborales, las obtienen gracias a la formación profesional recibida en esta Universidad Pública.

Visto el contexto, la Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable (TUACON) permitirá la formación integral de los estudiantes, brindándoles conocimientos técnicos y habilidades profesionales necesarias para desenvolverse en un entorno laboral cambiante. Por ello, es una carrera relevante desde el punto de vista socioeconómico, ya que los impactos de posicionar esta oferta en la región patagónica multiplican las posibilidades de acceso al mercado laboral con un mejor perfil de ingresos, contribuyendo al desarrollo y crecimiento económico local.

Asimismo, la carrera se articula con el conjunto de ofertas que brinda la institución para la formación técnica y profesional, integrándose con los conocimientos generales y teóricos de las Ciencias Económicas. En general, porque comparte el mismo Ciclo Básico común que el resto de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, y en particular con el ciclo específico de las carreras de Contador Público, la Licenciatura en Administración, la Tecnicaturas Universitaria Contable, y la Tecnicatura Universitaria en Administración Pública.

Concurrentemente, el diseño curricular de la tecnicatura está estructurado de manera lógica y progresiva para organizar gradualmente el aprendizaje de los estudiantes permitiendo la adquisición de conocimientos técnicos y desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el desempeño laboral en el área administrativa contable, de una manera gradual en el aprendizaje de los estudiantes. Este técnico será capaz de desenvolverse como apoyo del profesional de ciencias económicas en los procesos administrativos contables en general y en sistemas de información contables, laboral, previsional, de finanzas públicas y de gestión, en particular.

Asimismo, es importante destacar que la Facultad cuenta con un cuerpo docente capacitado y comprometido con la formación de los estudiantes, como así también, con una infraestructura



adecuada que ha permitido el desarrollo de las actividades académicas vigentes y acreditar la Carrera de Contador Público en el año 2020.

En conclusión, la Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco se justifica por su pertinencia socioeconómica, relevancia disciplinar, coherencia interna y calidad académica.

#### 4.1 Antecedentes de la Carrera

La Facultad de Ciencias Económicas tiene amplia trayectoria en el dictado de carreras de pregrado en sus distintas sedes: Técnico Universitario en Administración Pública, Técnico Universitario en Administración Bancaria, Técnico Universitario en Administración Ambiental, Técnico Universitario Contable, Técnico Universitario en Cooperativas. Esta Carrera de pregrado complementa la oferta académica de la Facultad al considerar un técnico para brindar soporte en los procesos administrativos contables de la organización.

A nivel nacional se puede citar como antecedentes la Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable de la Universidad Nacional de Entre Ríos [http://www.fceco.uner.edu.ar/?page\\_id=2120](http://www.fceco.uner.edu.ar/?page_id=2120), Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable de la Universidad Católica de Santa Fe <https://www.ucsf.edu.ar/carreras/tecnico-universitario-administrativo-contable/>, Tecnicatura Universitaria Administrativa Contable de la Universidad Nacional Tres de Febrero <https://carreras.acaula.com.ar/asistente-contable/tecnicatura-administrativa-contable/14788/cp>.

### 5. Horizontes de la Carrera

#### 5.1 Objetivos de la Carrera

- Formar técnicos con los conocimientos requeridos para asistir a los profesionales de ciencias económicas en su labor.
- Contribuir con la formación de técnicos que puedan insertarse laboralmente en organizaciones del medio, enriqueciendo los procesos administrativos contables en los que participe, a partir de las competencias desarrolladas durante la carrera.
- Desarrollar una formación técnica universitaria articulada con las actuales carreras de la Facultad, optimizando los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para su dictado.
- Ampliar los horizontes disciplinares respecto a la formación técnica universitaria, actualizado en relación a los requerimientos de organizaciones de la región.

#### 5.2 Perfil del Egresado

7-001/23



El Técnico Universitario Administrativo Contable se desempeña tanto en organizaciones públicas como privadas, asistiendo técnicamente en áreas vinculadas con el campo del conocimiento de la administración y contabilidad.

Este egresado posee sólidos conocimientos y habilidades, a nivel técnico, en las áreas de contabilidad, administración, economía, matemática y humanidades, lo que le permite comprender las implicancias de su trabajo y la contribución del mismo en los procesos en los que participa.

A su vez, reúne las competencias actitudinales necesarias para realizar su labor tanto en forma individual como grupal.

### 5.3 Alcances del Título

- Desempeñarse bajo la supervisión de profesionales de las ciencias económicas en tareas vinculadas con aspectos contables, administrativos, laborales y de finanzas públicas, en organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil.
- Asistir en el relevamiento de datos, procesamiento y registración de documentación.
- Colaborar con los profesionales de las organizaciones en la confección de informes para la toma de decisiones.
- Participar en la implementación y seguimiento de procesos administrativos contables que definan los profesionales de la organización.

## 6. Diseño Curricular de la Carrera

### 6.1 Duración: 6 cuatrimestres

### 6.2 Requisitos para el ingreso

Para ingresar a la carrera se deberá haber cumplido las exigencias previstas por la ordenanza CS 190 y los requisitos establecidos en el Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, *de acuerdo al ARTICULO 7° LES N°24.521. Sustituido por Art. 4° Ley N° 27.204 B.O. (11/11/2015)*

### 6.3 Estructura Curricular

#### 6.3.1. Introducción

En cuanto al diseño de la tecnicatura, se ha considerado un plan de estudio estructurado en 6 cuatrimestres de duración, con asignaturas que refieren a las principales áreas de conocimiento sobre las cuales están sustentadas las demás carreras de la Facultad de Ciencias Económicas de esta Universidad: humanidades, contable, administración, economía, derecho y matemática.

Los cuatro primeros cuatrimestres se constituyen como un ciclo común para todas las carreras de la Facultad, forjando los saberes básicos que debe reunir todo estudiante de ciencias económicas.

4-001/23



Posteriormente, se incluyen las asignaturas Analisis de Sistemas I, Finanzas Públicas y Derecho del Trabajo y Seguridad Social, que profundizan los saberes específicos de la tecnicatura referido al análisis de sistemas de información y aspectos laborales, previsionales y de finanzas públicas.

Finalmente, se constituye un seminario de aplicación, que se concibe como un ámbito de integración a partir de situaciones problemáticas similares a las que se encontrará el graduado en el mundo laboral y vinculadas con los intereses del alumno.

De esta manera, la estructura curricular presentada considera los saberes, destrezas y actitudes que debe reunir el Técnico Universitario Administrativo Contable para su desempeño laboral.

### 6.3.2. Asignaturas, asignación horaria semanal, regimen de correlatividades y cursado

Primer año					
Cod.	Asignaturas	Régimen de cursado	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria totales	Correlativas
111	Contabilidad I	Anual	6	128	-
121	Derecho Civil	Cuatrimstral	6	96	-
131	Procesamiento de Datos	Cuatrimstral	6	96	-
141	Economía I	Cuatrimstral	6	96	-
151	Matemática I	Anual	4	128	-
161	Introducción a la Filosofía	Cuatrimstral	4	64	-

Segundo año					
Cod	Asignaturas	Duración	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria totales	Correlativas
212	Contabilidad II	Anual	6	128	111 (1) 121 (1) 131 (1)
222	Derecho Comercial I	Cuatrimstral	6	96	121 (1)
232	Administración General	Cuatrimstral	6	96	131 (1)
242	Economía II	Cuatrimstral	6	96	141 (1)
252	Matemática II	Cuatrimstral	8	128	151 (1)
262	Lógica y Metodología de las Ciencias	Cuatrimstral	4	64	161 (1)

001/23



Tercer año					
Cod	Asignaturas	Duración	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria totales	Correlativas
333	Análisis de Sistemas I	Cuatrimestral	6	96	131(2) 232 (1) 252 (1)
343	Finanzas Públicas	Cuatrimestral	6	96	121 (1) 242 (1)
325	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Cuatrimestral	6	96	121 (2)
3000	Asignatura Electiva TUACON	Anual	6	128	(x)
3005	Seminario de Aplicación	Cuatrimestral	4	64	

**Total Carrera**

**1696 hs.**

**(x) ASIGNATURAS ELECTIVAS TUACON:**

Las materias electivas tienen como objetivo la profundización del estudiante en las áreas contable, administrativa y financiera, según su elección.

Cada una de estas asignaturas poseen contenidos mínimos que se trabajarán durante el dictado y las correlativades requeridas para acceder a cada una de ellas. Asimismo, dichas asignaturas y sus contenidos son de carácter flexibles, las cuales serán revisadas conforme al seguimiento curricular que realice la Comisión de Seguimiento establecida por Resol 44/19 CDFCE.

Asignaturas	Área profundización	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria totales	Correlativas
Contabilidad III	Contable	6	128	111 (2) 212 (1) 222 (1)
Contabilidad de Costos	Contable	6	128	111 (2) 212 (1) 232 (1) 242 (1)
Administración Específica	Administración	6	128	232 (2) 333 (1)
Matemática Financiera TUACON	Financiera	6	128	151 (2) 252 (1)

Observaciones:

- (1) Cursada para Cursar
- (2) Aprobada para Cursar

001/23



#### 6.4 Asignación horaria total de la carrera

Año	Asignación horaria total (horas reloj)
Primer año	608 hs
Segundo Año	608 hs
Tecer año	480 hs
<b>Total Carrera</b>	<b>1696 hs</b>

#### 6.5 Contenidos Mínimos:

##### 1.1.1. CONTABILIDAD I

Contabilidad. Antecedentes y evolución.

Entes: públicos y privados; con y sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Operaciones y hechos económicos.

Nociones de la contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión.

Patrimonio y contabilidad.

Ejercicio económico. Variaciones patrimoniales.

Sistema Contable. Métodos de registración.

Estructuración del sistema contable. Medios de procesamiento

Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del Ente.

Cualidades de la información.

Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas.

Ética Profesional.

##### 1.4.1. ECONOMIA I

Delimitación del campo de la economía como ciencia.

Conceptos básicos de economía.

Recursos, tecnología, instituciones, población, sistemas económicos.

Conceptos básicos de microeconomía.

Nociones de Sistemas de precios. Aspectos microeconómicos.

Nociones de Funciones de oferta y demanda. Aspectos microeconómicos.

Mercados. Competencia perfecta y monopolio.

##### 1.5.1. MATEMATICA I

Conjuntos numéricos. Números Reales.

Ecuaciones y funciones. Con variables discretas y continuas.

Límites y continuidad.

Derivadas.

Sucesiones y series. Concepto.

Extremos. Análisis de Funciones.

Integrales.

##### 1.2.1. DERECHO CIVIL

Principios generales del derecho. Fuentes.

Persona: atributos y capacidad.

Hechos y actos jurídicos. Obligaciones.

Nociones de la Teoría de los contratos. Contratos en particular

Aspectos generales de derecho de familia, régimen sucesorio y derechos reales.



### **1.3.1. PROCESAMIENTO DE DATOS**

Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de software de base, utilitarios y redes.

Evaluación de sistemas aplicativos.

Seguridad en los sistemas de información.

### **1.6.1. INTRODUCCION A LA FILOSOFIA**

La actitud filosófica.

Los distintos modos del saber.

Concepto de ciencia.

Conocimiento científico.

Ética. Ética de la ciencia. Ética profesional.

### **2.1.2. CONTABILIDAD II**

La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión.

Modelos contables.

Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente.

Introducción a los estados contables o financieros.

Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas.

Ética Profesional.

### **2.3.2. ADMINISTRACION GENERAL**

Administración general.

Caracterización de las organizaciones. Tipología. Enfoques y modelos.

Nociones de los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control.

Autoridad y poder.

La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio.

Responsabilidad social.

Sistemas Administrativos. Conceptualización y clasificación de modelos.

Caracterización y elementos constitutivos.

### **2.4.2. ECONOMIA II**

Problemas económicos centrales.

Sectores económicos.

Conceptos básicos de macroeconomía. Nociones de sistemas de precios, aspectos macroeconómicos.

Funciones de oferta y demanda, aspectos macroeconómicos.

Modelos macroeconómicos básicos.

Demanda agregada: consumo, inversión y gasto público.

Multiplicadores.

Mercado de bienes. Función IS.

Mercado financiero. Función LM.

### **2.2.2. DERECHO COMERCIAL I**

Concepto y origen del derecho comercial.

Teoría de los contratos. Contratos en particular.

Empresa y comerciante, sus auxiliares.

Títulos de crédito. Seguros.

### **2.5.2. MATEMATICA II**

Ecuaciones diferenciales ordinarias



Funciones. Funciones de varias variables.  
Derivadas. Derivadas Parciales.  
Extremos. Extremos condicionados.  
Vectores y matrices.  
Sistemas de ecuaciones lineales.

### **2.6.2. LOGICA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS**

Nociones de semiótica.  
Lógica de proposiciones.  
Lógica de predicados: clases, funciones, relaciones.  
Teoría y Método científico.  
Metodología general de las ciencias. Ciencias fácticas. Ciencias económicas.  
Metodologías Cualitativas y Cuantitativas.

### **3.3.3. ANALISIS DE SISTEMAS I**

Teoría general de los sistemas.  
Modelos de decisión. Investigación operativa.  
Metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información.

### **3.4.3. FINANZAS PÚBLICAS**

Conceptos básicos de finanzas públicas. Marco institucional.  
Presupuesto público.  
Gastos públicos.  
Recursos públicos.  
Régimen de coparticipación y multilateralidad.  
Regímenes Provinciales y Municipales.

### **3.2.5. DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

El trabajo humano.  
La relación del trabajo y la empresa.  
Derecho individual del trabajo.  
Derecho colectivo del trabajo.  
Seguridad social.

## **CONTENIDO MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS ELECTIVAS**

- ÁREA CONTABLE

### **CONTABILIDAD III**

Culminación del proceso contable, los informes contables.  
Informes contables internos y externos. Usuarios.  
Estados contables o financieros.  
Conversión de estados contables o financieros.  
Consolidación de estados contables o financieros.  
Estados contables o financieros proyectados.  
Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas.  
Ética Profesional.

### **CONTABILIDAD DE COSTOS**

Teoría general del costo.



Elementos del costo.  
Sistemas de costeo.  
Costos para la toma de decisiones.  
Ética Profesional.

- AREA ADMINISTRACIÓN

### ADMINISTRACION ESPECÍFICA

Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control.  
Planeamiento.  
Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción.

- ÁREA FINANCIERA

### MATEMATICA FINANCIERA

Teoría del interés.  
Actualización y Capitalización.  
Amortizaciones.  
Rentas.  
Nociones de cálculo actuarial.

### Seminario de aplicación:

Se trata de un espacio final de consolidación e integración de conocimientos, como así también, de desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes inherentes a los alcances del título de Técnico Universitario Administrativo Contable.

Este seminario se concibe a partir situaciones problemáticas, simuladas o reales, similares a las que se encontrarán en el mundo laboral. En este sentido, se desarrollarán actividades de campo, charlas, conferencias, debates, paneles, visitas, clases, entre otras, en aquellos temas que resulten convenientes y/o que surjan como necesarias para el abordaje de las situaciones problemáticas.

Además, dichas situaciones problemáticas, estarán vinculadas con las materias electivas, permitiendo profundizar el área de interés explicitada por el estudiante al momento de seleccionar la asignatura electiva obligatoria, resultando una motivación adicional al momento de transitar este espacio.

De esta manera, la dinámica de trabajo de este ámbito resulta adecuado para fomentar en el estudiante la comprensión de su propio proceso de pensamiento y aprendizaje, como así también en un entrenamiento adecuado para el desarrollo de competencias aptitudinales.

El desarrollo y seguimiento se realizará mediante la realización de trabajos, individuales o grupales, que contarán con el acompañamiento y orientación de los docentes responsables.

### 7. Modalidad de dictado

001/23



El cursado de la carrera será bajo la modalidad presencial.

### **8. Propuesta de Seguimiento Curricular**

La Tecnicatura Universitaria en Administración Contable será monitoreada por la Comisión de Seguimiento Curricular, dependiente de la Secretaría Académica. Dicha Comisión, es la responsable de la evaluación permanente de las Curriculas de la Facultad, entendiendo por éstas al conjunto de asignaturas y prácticas (actividades y experiencias de aprendizaje, metodologías de enseñanza y de evaluación) para que desarrolle plenamente el alumno sus potencialidades vinculadas con la formación a la que aspira (Resolución 44/19 CDFCE).

001/23

